



## Atención humanitaria a inmigrantes

# Magdalena Valerio asiste a la apertura del nuevo Centro de Acogida de Emergencia y Derivación de Málaga

- Gestionado por Cruz Roja, cuenta con capacidad para 230 personas y se suma a otros seis que ya funcionan en Andalucía y Extremadura

27 de agosto de 2019.- La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, y la secretaria de Estado de Migraciones, Consuelo Rumí, han acudido a la apertura del nuevo Centro de Acogida de Emergencia y Derivación en Málaga. Este centro es el séptimo de estas características que se pone en marcha en territorio español.

“Este Gobierno se ha tomado la cuestión migratoria con seriedad”, ha asegurado Valerio. “El objetivo de estos Centros de Acogida de Emergencia y Derivación es que existan unas **infraestructuras dignas** para dar una atención digna y cumplir con los derechos humanos con estas personas que llegan a nuestras costas huyendo de las guerras, de las persecuciones, del hambre, de la enfermedad. De esta forma, esa primera atención no tendrá que realizarse en carpas o polideportivos”.

Las instalaciones de Málaga cuentan con una capacidad para **230 personas**, 60 especialmente diseñadas para familias con menores. Este nuevo centro se suma a los centros del mismo tipo que ya funcionan en provincias de Andalucía y Extremadura. Este servicio tiene por objeto articular un **sistema de primera acogida** de emergencia de carácter **estructural y permanente** que permita la cobertura de las necesidades básicas de las personas migrantes en casos de llegadas a las costas para garantizar una **atención digna**.

Los **Centros de Acogida de Emergencia y Derivación** son una iniciativa del Gobierno que se activa en casos de llegadas numerosas o de sobreocupación de los recursos habituales para garantizar una atención digna a los

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



inmigrantes. Los CAED en su conjunto disponen de 1.478 plazas. A éstas, se suman las de atención humanitaria que hay distribuidas por todo el territorio nacional. "En total, contamos con 5.140 plazas de atención humanitaria, el doble de las plazas existentes cuando llegamos al Gobierno", ha constatado la ministra.

Este centro estará gestionado por Cruz Roja, a quien la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ha querido agradecer la labor que está realizando con este colectivo en toda España.

Los CAED son instalaciones especialmente diseñadas para acoger en primera instancia a los inmigrantes que llegan en los que se trata de manera individualizada de reducir los daños físicos y emocionales propios del periplo migratorio. Después de una **primera atención** individualizada con una estancia temporal reducida, estas personas son derivadas a otras plazas del sistema repartidas por la geografía española, en función de los diferentes perfiles y de los recursos disponibles.

Magdalena Valerio ha estado acompañada en su visita, además de por Consuelo Rumí, por Agustín Torres, secretario general de Inmigración y Emigración, Jesús Lucrecio Fernández Delgado, delegado del gobierno en Andalucía, María del Mar Pageo, presidenta autonómica de Cruz Roja, Toni Bruel, coordinador nacional de Cruz Roja, María José Hernández, coordinadora autonómica de Cruz Roja, Luis Utrilla, presidente provincial de Cruz Roja, Samuel Linares, coordinador provincial de Cruz Roja y María Bracero, secretaria provincial de Cruz Roja.